



## **Acta de la ASAMBLEA de la ASADIP del año 2009**

Siendo las 9 horas del día 14 de noviembre de 2009, en la Universidad de Isla de Margarita, Venezuela, se reúnen en Asamblea los miembros de la ASADIP.

En primer lugar, da la bienvenida Eugenio Hernández-Bretón, Vicepresidente 2º de la ASADIP, agradeciendo, en nombre del grupo de miembros venezolanos de la ASADIP, la oportunidad de celebrar las Jornadas y la Asamblea de la Asociación en Venezuela. Posteriormente, toma la palabra el Presidente de la Asociación, Diego P. Fernández Arroyo, quien agradece al CEDE por todo el esfuerzo y el empeño puestos en la organización del evento que, en su parte académica, se lleva los mejores aplausos, ya que permitió a los asistentes compartir con los mejores del continente y manifestó su deseo de que, cuando el Dr. Kronke (miembro honorario de la ASADIP presente en la Asamblea) vuelva a Europa, pueda hablar de lo buena que fue la experiencia e invite a otros colegas a presenciarlas y a unirse a la ASADIP.

El Presidente continúa manifestando que este año fue muy duro para ASADIP, porque ya no contamos con dos de los propulsores de la ASADIP (y fundadores de la Asociación Interamericana de Profesores de DIPr (AIPDIP) – antecesora de nuestra Asociación-) Tatiana de Maekelt y Ramón Silva Alonso; y qué mejor homenaje para ellos que seguir trabajando en la Asociación, seguir aportando materiales para el blog, seguir contribuyendo con informaciones y tratar de cumplir los objetivos marcados en los Estatutos de la Asociación.

Sigue diciendo que la Asociación ya se ha dado a conocer mundialmente y ya se ha instalado en el marco institucional internacional y que, a la fecha, ASADIP ya es reconocida por todos los profesores de DIPr y los foros internacionales, que nos invitan y esperan que participemos en ellos. Manifiesta que, entre los nuevos desafíos para este año, está que cada miembro logre, al menos una vez al mes, enviar algún artículo, algún trabajo legislativo, una sentencia, algo que pueda resultar de interés para la Asociación, sus miembros y seguidores. Además, insiste en seguir invitando a nuevos candidatos a miembro, a participar de la ASADIP, sin importar que sean o no profesores de DIPr. Lo que interesa es que sean personas interesadas en las relaciones privadas internacionales y, sobre todo, en lograr una reglamentación más justa y adecuada a nuestro tiempo de las mismas.

Otro punto sobre el que llama la atención el Presidente es la necesidad de interlocución con los gobiernos locales, mediante la participación en las convenciones y foros internacionales, así como en la recomendación de temas importantes y en el seguimiento de los instrumentos internacionales. En este contexto, trae a colación la CIDIP VII, que viene reuniéndose y realizando trabajos y señala que quizás podríamos, como organización, preparar una carta con los comentarios y postura de la ASADIP, comprometiéndose, él mismo, a redactar una carta para la OEA.



Sobre el mismo tema (de la CIDIP VII) declara que, por ejemplo, el trabajo de la Prof. Claudia Lima Marques (Vicepresidenta 1ª de la ASADIP) ahora se presenta como proyecto, no sólo de Brasil, sino también de Argentina y Paraguay, y que sería interesante que también otros países sigan este ejemplo, apoyándolo. Además de esto, hay una propuesta para prestar el respaldo a fin de que la Organización de los Estados Americanos convoque a la reunión de la CIDIP VII relativa a los trabajos de protección a los consumidores, la cual debería realizarse en Brasilia en 2010, considerando que Brasil ya ha ofrecido dicha sede comprometiéndose a otorgar financiamiento. La iniciativa es aprobada por aclamación.

Como última proposición -indica Diego P. Fernández Arroyo- debemos intentar que la relación que tenemos entre nosotros pueda extenderse a más países; afortunadamente, ya hemos conseguido adherir más gente de EE.UU., Canadá, también hay una persona de Belize y, fuera de nuestro continente, una de Japón y varias de países europeos, pero aún falta incorporar a más gente de Centroamérica y del Caribe. Reconoce que existe un significativo interés de la Asociación por los temas de América Latina pero subraya que, por supuesto, no puede olvidarse el carácter "americano" sin aditivos de la ASADIP y la necesaria implicación de la Asociación y del DIPr americano con todo el mundo.

El Presidente también recordó a los miembros sobre el pago de sus cuotas y preguntó a los mismos si conocen alguna posibilidad de conseguir algún tipo de ayuda económica o algún tipo de cooperación, etc., la cual será bienvenida, siempre que no arriesgue la independencia de la Asociación. Con respecto a este tema, el Dr. Operti manifestó que la Secretaría General Iberoamericana, a cargo del Dr. Iglesias (Ex - Presidente del BID), está interesada en la modernización de América latina y que la modernización, obviamente pasa por este tipo de organizaciones (refiriéndose a la ASADIP), de allí que, se podría explorar la posibilidad de conseguir apoyo económico de esta Secretaría. Diego P. Fernández Arroyo manifestó que pedirá una reunión en España con el Dr. Iglesias, y luego el Dr. Operti reforzará el contacto. Como medio para reforzar dicha iniciativa, Claudia Lima propone la posibilidad de diseñar unos brochures de presentación de la Asociación, que ella podría imprimirlos en su Universidad (Universidade Federal de Rio Grande do Sul).

Posteriormente se le cede la palabra al Secretario General, José A. Moreno Rodríguez, quien presenta el informe anual de la Secretaría y manifiesta que la ASADIP se encuentra en una etapa de consolidación, que ya se ha roto la primera barrera, en el sentido de que ya se la ha dado a conocer en la región y en el mundo. A continuación expone que desde la última Asamblea, celebrada en la ciudad de México el 13 de noviembre de 2008, la Secretaría se ha avocado a servir a los miembros y a los fines de la Asociación y a continuar con sus acciones, ya iniciadas desde la fundación de la Asociación, extendiendo su campo de acción y, por supuesto, mejorando las acciones iniciadas en el pasado. En concreto explica que, con respecto a:



a) El blog: ha sido una herramienta útil para mejorar la comunicación de sus miembros, insistiendo en la necesidad de compartir trabajos, opiniones e informaciones varias sobre la materia que nos congrega e instando a acudir al blog ASADIP, como medio práctico, fácil e idóneo para la comunicación fluida y la difusión del conocimiento.

Desde su creación, el mecanismo ha sido de lo más sencillo para los miembros, quienes han sido invitados a enviar información relevante a la Secretaría que se encargó de editar y publicar tales informaciones. La cantidad de visitas al blog, que ya está cerca de las 50.000, nos confirma que no nos hemos equivocado con él que, día a día, va ganando más adeptos, no sólo entre los miembros, sino entre estudiantes, académicos y profesionales de toda América Latina, que se registran voluntariamente, solicitando el envío de las “actualizaciones” del blog, que son enviadas vía mail, a todos los miembros y a los registrados, cada vez que una nueva noticia es publicada.

Por último, con respecto a este punto, y dada la cantidad de visitas que recibe el blog, aprovechamos esta ventaja para permitir a los lectores a conocer a la Asociación, publicando, en los cuatro idiomas oficiales de ASADIP, sus estatutos y los formularios de adhesión, que pueden ser utilizados por quienes tengan interés en asociarse a la ASADIP.

b) Web: Además del blog, y siguiendo en el campo de la comunicación, la Presidencia y la Secretaria, vieron la necesidad de de mejorar la página Web de nuestra Asociación que, hasta hace poco tiempo, era una herramienta con escasa información sobre ASADIP, solo en los idiomas español e inglés. En los últimos meses, y considerando el aumento de miembros de habla portuguesa y francesa, se hizo imperiosa la necesidad de ofrecerles esta información también en dichos idiomas, permitiendo, además, la posibilidad de llegar a más personas que lleguen a conocer a la Asociación y, eventualmente, a formar parte de la red ASADIP. Otra innovación en la Web fue la publicación del listado de los miembros ASADIP, quienes, en definitiva, constituyen el valor máspreciado de esta Asociación.

c) En otro orden de cosas, el Secretario se refirió a la participación de la ASADIP en foros internacionales como:

1) La Conferencia de La Haya

Los Profesores: Diego P. Fernández Arroyo, como Jefe de la Delegación y Alejandro M. Garro, como Delegado, participaron de la Special Commission meeting on the practical operation of the *Hague Conventions of 5 October 1961 Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents*, of 15 November 1965 on the *Service Abroad of Judicial and Extrajudicial Documents in Civil or Commercial Matters*, of 18 March 1970 on the *Taking of Evidence Abroad in Civil or Commercial Matters*, as well as of 25 October 1980 on *International Access to Justice*, celebrado del 2 al 12 de febrero de este año.

La Profesora Beatriz Pallarés (de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina) participó del Council on General Affairs and Policy of the Conference, que se celebró del 31 de marzo al 2 de abril, también de este año.



## 2) UNCITRAL

Las Profesoras Adriana Dreyzin de Klor y Caroline Kleiner participaron del Working Group II (Arbitration) session, celebrado en Nueva York, del 9 al 13 de febrero del corriente.

## 3) MERCOSUR

El Secretario General, José A. Moreno Rodríguez, participó, 13 de agosto pasado, en representación de la Presidencia, de la Recepción ofrecida por el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, con motivo del V aniversario de su instalación.

## d) Year Book of International Organizations

Aceptando la invitación de la oficina redactora del Year Book of International Organizations, hemos preparado un resumen con la información más importante de la Asociación, lo que permite a la ASADIP, nuevamente, figurar y darse a conocer aún más.

## e) Tesorería

Otra gran innovación de la Secretaría, fue instalar, tanto en la Web como en el blog de ASADIP, un sencillo sistema de pago online, para que los miembros puedan pagar, desde sus computadoras, las cuotas de la Asociación, con tarjeta de crédito que, además de presentar la ventaja de la comodidad de los pagos online, permite abaratar los costos de la transacción. Dando así, por terminado el informe.

A continuación, y aprovechando la mención al nuevo sistema de pagos de cuotas, el Dr. Opertti sugiere que, también los honorarios contribuyan con sus aportes a la ASADIP, haciendo hincapié en que es casi una obligación.

Siguiendo con el orden del día, el Presidente otorga la palabra a los Directores de las Comisiones de Estudio que deseen formular alguna manifestación. En este contexto, Cecilia Fresnedo toma la palabra y se compromete a trabajar aún más. El Dr. Opertti, también aprovecha la ocasión y hace un *mea culpa* de su trabajo pero, dice que la ALADI no ha aprobado aún el documento de solución de controversias; por otro lado, y refiriéndose al MERCOSUR, sugiere que la última opinión consultiva del TPR, la N°1/2009, sea publicada en el blog, a lo que responde la Secretaria Administrativa, Adriana Sánchez Mussi, que en el mes de julio de este año ya fue publicada.

Posteriormente, P. Diego Fernández Arroyo lee la lista de los miembros admitidos provisionalmente desde la última Asamblea, celebrada en el 2008, hasta la actual. Además, se deja a disposición de la Asamblea, una copia del CV de cada uno de los miembros provisorios, para que sean consultados por los presentes. Luego de un



tiempo de discusión sobre el tema, la Asamblea aprueba unánimemente la admisión de los siguientes miembros: Beatriz Pallarés, Gianni Avila, Ramiro Moreno Baldivieso, Luis Fernando Rincón Cuellar, Juan José Obando Peralta, Dayton Francisco Farfán Pinoargote, Magno Gabriel Intriago Mejía, Carlos Esplugues Mota, Katia Fach Gómez, Guillermo Palao Moreno, Henry Gabriel, David P. Stewart, Eric Franco Regio y Antonio Falcón Rodríguez.

Seguidamente, el Presidente comunica los nombres de los nuevos candidatos a miembros honorarios, y quiénes los proponen, además de poner a disposición de la Asamblea, el CV de cada candidato. Los propuestos y sus proponentes son:

George A. Bermann (Nueva York). Proponen: Diego P. Fernández Arroyo, Alejandro M. Garro, Eugenio Hernández-Bretón, José A. Moreno Rodríguez y María Blanca Noodt Taquela

Jorge Sánchez Cordero (México DF). Proponen: Diego P. Fernández Arroyo, Alejandro M. Garro, Nuria González Martín, Didier Opertti Badán y Miguel Rábago Dorbecker

Aníbal Sierralta Ríos (Lima). Proponen: Diego P. Fernández Arroyo, Cecilia Fresnedo de Aguirre, José A. Moreno Rodríguez, Miriam Rodríguez Reyes y Ana Elizabeth Villalta Vizcarra

La Asamblea aprueba, también unánimemente, la incorporación de los mencionados miembros honorarios. El Profesor Aníbal Sierralta Ríos pide la palabra para agradecer la distinción y se compromete a seguir trabajando con entusiasmo por la Asociación.

El Presidente expresa que, habida cuenta de la lamentable pérdida de la Profesora Tatiana Maekelt, quien fuera la principal impulsora de la ASADIP, era necesario nombrar otra persona para la Presidencia de Honor de la Asociación. Comenta que de acuerdo a lo conversado con los demás miembros del Consejo, éste propone por unanimidad para ese cargo a Didier Opertti Badán, actual Presidente del Comité Consultivo. Una cerrada ovación aclama dicho nombramiento.

Seguidamente, el Presidente propone a Aníbal Sierralta Ríos para ocupar el cargo de Presidente del Comité Consultivo dejado vacante por Opertti. La proposición es también aprobada por aclamación.



A continuación, Cecilia Fresnedo pide la palabra para proponer a la Universidad Católica del Uruguay, en Montevideo, como sede de las próximas Jornadas y Asamblea de la ASADIP, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2010; propuesta que es aceptada por la Asamblea.

Antes de terminar, Zhandra Marín pregunta cuál será el tema de las próximas Jornadas, a lo que el Presidente responde que será “Las personas frente a la dinámica y las exigencias del mundo globalizado”.

Para concluir con la primera parte del orden del día, el CEDEP se ofrece a hacer toda la difusión, diseño de Web, etc. desde Paraguay.

Terminada la consideración de las cuestiones “asociativas” de la Asamblea, se invita a un receso, antes de pasar a la segunda parte.

## SEGUNDA PARTE

El Presidente da inicio a la parte “académica” de la Asamblea, dando la palabra al Dr. Opertti para que exponga sobre el tema “REFLEXIONES PARA UNA DISCUSIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE GLOBALIZACIÓN Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO”, sobre el que previamente había enviado un resumen, en forma de cuestiones, y una bibliografía, que habían sido circuladas a todos los miembros de ASADIP.

El Dr. Opertti realizó una magnífica exposición, señalando cada uno de los puntos fundamentales de los desafíos del DIPr en la hora actual, intervención que fue largamente aplaudida por todos los asistentes. A continuación se produjo un interesante debate con la participación de -por este orden-: Aníbal Sierralta Ríos, Diego P. Fernández Arroyo, Fernando Cantuarias, Arturo Oropeza, María Blanca Noodt Taquela, Cecilia Fresnedo de Aguirre, Eugenio Hernández-Bretón, Nuria González y Claudia Lima Marques. El Dr. Opertti discutió cada uno de los puntos de vista de los intervinientes, produciéndose un riquísimo intercambio que se prolongó por algo más de una hora.

A las 13 en punto, el Presidente agradece la presencia de los miembros, reitera su gratitud a los organizadores de las Jornadas y de la Asamblea y, muy especialmente, a la Universidad de Isla de Margarita, que nos recibió gentilmente, cediendo la palabra al representante del Rector de la Universidad, allí presente, para que presentara una salutación en nombre de éste.

Acto seguido, se dio por concluida la Asamblea.